

## **LI Semana Náutica de Alicante OPTIMIST**

**Real Club de Regatas de Alicante**  
**Copa Autonómica Optimist B, Open Optimist A**  
(8,9 y 10 de Diciembre de 2017)

La **LI Semana Náutica de Alicante 2017**, se celebrará entre los días 8-10 de diciembre de 2017, organizada por el Real Club de Regatas de Alicante con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

### **1.- REGLAS**

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Será de aplicación el Apéndice P del RRV

### **2.- PUBLICIDAD**

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

### **3.- ELEGIBILIDAD**

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de clase.

### **4.- CLASE Y CATEGORIAS.**

4.1 Es una regata reservada para embarcaciones de las Clase Optimist. Open para la clase A y cerrada para la clase B (estando únicamente autorizados los regatistas de la FVCV).

4.2 Habrá las siguientes Categorías:

- Optimist A: Absoluta masculina, Absoluta femenina, Sub-13 masculina y Sub-13 femenina.
- Optimist B: Absoluta masculina, Absoluta femenina, Sub-11 masculino y Sub-11 femenina.

### **5.- INSCRIPCIONES**

5.1 Las pre-inscripciones deberán realizarse obligatoriamente a través del siguiente enlace: [www.semananautica.es](http://www.semananautica.es) antes del día 5 de diciembre.

5.2 Los derechos de inscripción son de 10 € por participante.

5.3 Los derechos de inscripción efectuarán en la página web anteriormente mencionada.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

# ANUNCIO DE REGATA

## Optimist

### COPA AUTONÓMICA OPT BNIVEL 1

### LI SEMANA NAUTICA DE ALICANTE



Así mismo se deberá enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un recargo de 30 €.

#### Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 del día 8 de diciembre (9 de diciembre para la flota optimist B) de 2017.

## 6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Viernes día 8	9:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	11:30 horas	Señal de Atención pruebas <u>Optimist A</u>
Sábado día 9	10:00 horas	Señal de Atención pruebas <u>Optimist A</u>
	11:30 horas	Señal de Atención pruebas <u>Optimist B</u>
Domingo día 10	10:00 horas	Señal de Atención pruebas <u>Optimist A y B</u>
	17:00 horas	Entrega de Trofeos

El DOMINGO día 10 no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

## 7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota.

Están programadas un máximo 9 pruebas para Optimist A y 6 pruebas para Optimist B.

Tanto el sábado (solo OptimistA) como el domingo se podrá realizar una prueba más para cumplir con el programa previsto.

## 8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que si se completan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

El trofeo es válido si se completa al menos una prueba.

**RANKING.** Esta regata es puntuable para el ranking autonómico de la clase Optimist B para la temporada 2017-2018, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV.

## 9.- PREMIOS

Habrà Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada categoría. Los demás trofeos se anunciarán en el TOA.

## 10.- RESPONSABILIDAD

# ANUNCIO DE REGATA

## Optimist

### COPA AUTONÓMICA OPT BNIVEL 1

### LI SEMANA NAUTICA DE ALICANTE



Los participantes en la Prueba Autonómica clasificatoria 2017/2018 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

## 11.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas.

Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS “Y” , el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patronos cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.5 de la Guía Deportiva de la FVCV.

## 12.- ALOJAMIENTO

En la web [www.semananautica.es](http://www.semananautica.es) se puede ver un listado de alojamiento en Alicante y alrededores

Alicante, Octubre 2017